



Comisión
Federal de
Competencia
Económica

Firma del Convenio de Colaboración entre Banxico y la COFECE

Palabras de la Comisionada Presidenta Alejandra Palacios

06 de febrero de 2014



Dr. Agustín Carstens, Gobernador del Banco de México.

Señoras y señores, buenos días.

Para la Comisión Federal de Competencia Económica, es un honor el suscribir un acuerdo de colaboración con una institución tan reconocida por su capacidad técnica, y por su contribución al desarrollo del país, como lo es el Banco de México.

Este acuerdo suma esfuerzos para que nuestra economía crezca y sea competitiva, en particular en el sector financiero, que es pilar para el impulso de todas las demás actividades económicas del país.

Agradezco al Doctor Carstens y a su equipo de trabajo, la disposición de suscribir este acuerdo que facilitará el intercambio de criterios técnicos y de información, para ampliar el alcance y calidad del estudio de las condiciones de competencia del sector financiero, así como de nuestras facultades de investigación en general.

En la Comisión Federal de Competencia Económica estamos determinados a cumplir con el mandato constitucional de ayudar a potenciar dicho sector como vía para el crecimiento sostenido de la economía. De ahí que el trabajo de investigación del sector financiero se realiza con la mayor responsabilidad y el más alto estándar técnico.

Este trabajo de investigación, en su momento, brindará evidencias para que los reguladores sectoriales y la propia COFECE, tomemos todas las medidas necesarias a nuestro alcance, con el propósito de favorecer la libre competencia en los distintos segmentos del sector financiero.

Con respecto al resto de los sectores de la economía mexicana, estamos ocupados, trabajando fuerte, para garantizar la libre competencia y combatir las prácticas monopólicas.

La reforma constitucional en materia de competencia es ambiciosa y, en consecuencia, el desempeño de la COFECE estará a la altura de este esfuerzo transformador del Estado Mexicano por lograr una economía moderna y competitiva.

En este sentido, hace unos cuantos días, la COFECE presentó su “Plan Estratégico 2014-2017”. Entre otros elementos, este documento define los criterios para seleccionar los sectores de la economía, donde es necesario priorizar los esfuerzos de análisis e investigación de la COFECE.

Sea por el impacto que tienen en el crecimiento económico o en el bienestar de los mexicanos, la COFECE, tiene un listado preliminar de sectores prioritarios. Sin embargo, antes de hacerlo público y conforme a mejores prácticas internacionales, fue decisión de la Comisión escuchar la opinión de ciudadanos y organismos sociales para definir la integración final del listado.

Terminado este periodo de consulta, estaremos dando a conocer cuáles son estos sectores y la calendarización para el estudio de los mismos.

Doctor Carstens, en nombre de quienes laboramos en la Comisión Federal de Competencia Económica, agradezco a usted la hospitalidad brindada por el Banco de México esta mañana. Así como la oportunidad de suscribir este acuerdo de colaboración que establece los fundamentos de una fructífera relación institucional de largo plazo. Ya que sin duda, la estabilidad del poder adquisitivo de nuestra moneda, el sano desarrollo del sistema financiero y el correcto funcionamiento de los sistemas de pago, se dan mejor en un entorno de mercados competidos.

Muchas gracias.

Si desea leer:

- [Palabras del Gobernador del Banco de México, Dr. Agustín Carstens](#)
- [Comunicado de Prensa](#)